

## **RESPUESTA AMPLIADA 45:**

### **El Sistema Judicial**

Todo el sistema judicial debe analizarse y revisarse (o construirse desde cero) para reflejar las necesidades de la comunidad. Para ser más “de hecho”, debe ser sencillo, transparente, justo, razonable, breve, apropiado y debe proporcionarles a todos los ciudadanos la misma protección e igual acceso. Se pueden mirar los ejemplos de los otros sistemas judiciales actuales por todo el mundo, pero no es necesario que sigamos uno ya establecido. Estamos ante un comienzo nuevo y debemos aprovechar la gran flexibilidad que esto nos ofrece. Las leyes que benefician a los grupos de interés son comunes en Estados Unidos y Puerto Rico, pero no las toleraremos en Vieques.